

EL DIA DE PALENCIA

CABALLO DE SILLA

Se vende uno muy bueno, y que se dará en buenas condiciones. En la imprenta de este periódico informarán.

Afinador y recompositor de pianos

Hernán Crespo

Ofrece al público de esta capital y fuera de ella sus servicios como afinador y recompositor de pianos. Precios económicos, Santa Marina, 21.

MERCADOS

NACIONALES

2 de Diciembre

Precios que han regido:
Trigo a 48 rs. las 12 li.
Cebada a 26 rs. fanega.

PRECIOS QUE RIGEN:

Trigo rojo de 42'50 a 43 rs. fanega.
Centeno de 31 a 32.
Cebada de 26 a 27.
Yeros a 34.
Lentejas a 40.
Avena a 17.

Harina de 1.ª a 16'50 rs. arroba.
2.ª a 15.
3.ª a 14.

Compras, retraídas.
Tendencia, al alza.
Tiempo, de hielos.

Alar del Rey 1.º

Precios que rigen:
Trigo a 41 rs. las 92 libras.
Centeno a 35 reales fanega.
Cebada a 29.
Yeros a 37.
Lentejas a 40.
Avena a 17.

Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 180.
Idem medianos a 150.
Alubias de 60 a 120.
Muelas a 55.
Guisantes a 40.

Marina de 1.ª a 16 rs. arroba.
2.ª a 15.
3.ª a 14.

Papas nuevas a 3'50 rs. arroba.
Vino blanco de 30 a 34 rs. cántaro.
Llisa tinto de 18 a 25.
Vinagre blanca a 27.
Aceite de 42 a 44 rs. arroba.

Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, naciendo.

Ozono 1.º

Precios que rigen:
Trigo de 42 a 43 rs. fanega.
Idem blanquillo a 42'50.
Idem rojo a 42.
Centeno a 32.
Cebada a 27.
Yeros a 34.
Lentejas a 45.
Avena a 18.
Garbanzos a 180.
Alubias a 120.
Muelas a 50.
Guisantes a 40.

Marina de 1.ª a 16 rs. arroba.
2.ª a 14.
3.ª a 12.

Entraron 300 fanegas de trigo.
Tendencia, firme.

Valladolid 1.º

Los almacenes del Canal han vendido 500 fanegas de trigo añejo, ha sido cotizado de 44'50 a 45 reales.

Tendencia, sostenida.
En las sacas en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose de 44'25 a 44'50.

Tendencia, sostenida.
Cotización a 33'75.

Tendencia, sostenida.



REGALO

«El Día de Palencia»

A SUS SUSCRIPTORES

Deseando corresponder al creciente favor que el público viene dispensando a EL DIA DE PALENCIA, hemos acordado hacer un espléndido regalo a nuestros abonados, consistente en tres décimos de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo se celebrará el día 23 de Diciembre.

Los tres décimos que regalamos a nuestros suscriptores llevan el número

33.550

Este regalo le dividiremos en siete partes, y se hará en la siguiente forma:

Lote 1.º—Un décimo (valor de 100 pesetas), al primer número que salga de la urna.

Lote 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas), al segundo número.

Lote 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas), al tercero.

Lote 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas), al cuarto.

Lote 5.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas), al quinto.

Lote 6.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas), al sexto.

Lote 7.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas), al séptimo.

El sorteo se verificará el día 18 del actual a las once de la mañana, en la Redacción de EL DIA DE PALENCIA ante el Notario de esta capital D. Juan Pérez Domínguez, y podrán presentarse los suscriptores que lo deseen.

Del número y del nombre de cada suscriptor conservamos nota por duplicado en la administración de este periódico.

Para poder participar del sorteo, es indispensable:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción, si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos que comience a contarse en 1.º de Enero de 1904.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA en las condiciones indicadas, antes del 15 de Diciembre, por un semestre al menos.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España.

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones, pueden reclamar el número que les corresponde a la Administración de EL DIA DE PALENCIA, y les rogamos lo hagan a la mayor brevedad.

Pasado el 15 de Diciembre, las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas ó no hayan reclamado el número, no podrán participar del sorteo.

POLITICQUERIAS

El asunto que hoy preocupa a la prensa rotativa es la oratoria del Parlamento. Las columnas vienen consagradas al debate político y las plumas han quemado incienso en loor de los combatientes. Los que nos consagramos a la ingrata ó hermosa tarea de leer periódicos de distintos matices, nos hallamos perplejos ante este torneo oratorio. Quien dice que Moret es el hombre que ha triturado y aplastado al partido democrático naciente; quien afirma que después del discurso del Sr. Canalejas, no debe hablar más el señor Moret. El Imparcial y El Diario Universal, periódicos independientes, entonan una oda heroica al de la autonomía es la paz, el Heraldo y El Liberal, también independientes, aseguran que el galán de la joven democracia ha enterrado los últimos restos del fusionismo de Moret y Romanones.

¿Quién de estos periódicos independientes dice la verdad? Ninguno y todos. Ninguno porque a través del escrito, notase la parcialidad, y todos porque creemos todo lo que ha dicho el Sr. Moret de Canalejas, y lo que ha dicho el Sr. Canalejas de Moret. Son hombres que se conocen bien y hay que creer lo que dicen uno de otro.

Y este es el resultado práctico de este debate político, al que se concede tan extraordinaria importancia. Retórica abundante, desprestigio inmenso, obra de gobierno, cero. En el Diario de sesiones constarán los discursos con las correspondientes rectificaciones, para que puedan utilizarlos los moretistas contra los demócratas, y éstos contra aquéllos; y el pueblo contra todos.

No sabemos a estas fechas quien, en los pujos de democracia, será el jefe de ella, porque ambos quieren llevarse la bandera; lo que sí sabemos es que el Sr. Moret se ha declarado jefe, y que le siguen los que le votaron. No sabemos quién será más radical, pero sí, que el Sr. Moret, según Canalejas, hace guiños con el Gobierno para que le ampare, y que el Sr. Canalejas, según el autorizado testimonio del Sr. Celleruelo, es un plagio que se aprende los discursos de Valdek Rousseau para pronunciarlos en el Parlamento español y que se apropia como suyos los trabajos de un escritor italiano. No sabemos quién de los dos se ha defendido mejor, pero sabemos que en ese torneo salió mal parada la verdad, y que el país no sacó provecho alguno.

Para eso aumentaron las sesiones de la Cámara, donde cada uno expone sus agravios sin beneficio para el pueblo. La prensa dedica gran espacio a estos asuntos que de nada nos sirven, y por las trazas no va a terminar el espectáculo. Ayer terminaron los liberales; mañana, según dicen, empezarán los desagravios del Gobierno y la mayoría. Así entre discurso y discurso pasarán los días y las

sesiones, mientras el espíritu nacional está abandonado; y nada se procura por los problemas nacionales. Es el fruto de la política menuda y el parlamentarismo.

De todas partes

La compañía Ounard, de París, se propone hacer construir numerosos paquebotes gigantes de 228 metros de longitud por 23 metros de anchura.

El desplazamiento de estos navios será de 28 a 30.000 toneladas.

La fuerza de las máquinas sumará la de 55.000 a 60.000 caballos.

Llevarán, pues, tres hélices, y la velocidad será de 25 nudos.

Los más enormes barcos hasta el día conocidos no parecerán nada junto a los proyectados colosos, que serán verdaderas villas flotantes.

Entre las numerosas familias de la nobleza alemana reina una profunda emoción a consecuencia de haber publicado un periódico oficial que el Gobierno tenía el propósito de examinar el derecho de cada uno de dichos nobles al uso de sus respectivos títulos.

Los que no puedan presentar los documentos auténticos que establezcan sus nobles prerrogativas, tendrán que conformarse, bajo pena de multa, con su simple nombre y apellido.

Se asegura que la privilegiada casta quedará con esto muy reducida.

Hasta ahora ha sido frecuente el robo de carteras, relojes, portamonedas, pañuelos y demás pequeneces; pero las ciencias adelantan... y hoy se ha conseguido ya hasta el robo de un yacht, armado y equipado.

El gran yacht Beber del Club Náutico de Berlín, que estaba amarrado en los muelles especiales de la sociedad, ha desaparecido la semana última, sin dejar el menor rastro de su furtivo viaje.

Se han ofrecido recompensas al que lo presente.

En la isla de Santa Catalina, del Océano Pacífico, acaba de fundarse un original periódico.

Solitaria y sin relación alguna con los continentes, su capital la villa de Avalon, tiene ahora a diario un periódico de cuatro páginas, con información marconigráfica que le expiden sus numerosos correspondientes.

El periódico en cuestión lleva el título correspondiente de Sin hilos.

En Berlín se publica ya un periódico que tiene organizada su información de noticias por el sistema de la telegrafía sin hilos.

Se comunica así no sólo con sus estaciones telegráficas, sino con los trenes en marcha alguno de los cuales camina a más de ochenta y cinco kilómetros por hora.

Un sabio profesor de la Universidad de Pensylvania ha descubierto y demostrado que el cuerpo humano tiene propiedades lumínicas. La prueba ha consistido en obtener, por medio de la Cámara oscura fotográfica, rayas luminosas de la mano de un hombre.

Hasta ahora, solo en los cementerios podíamos observar los fuegos fatuos emanados del fósforo de los huesos de los cadáveres.

¿Qué será, de hoy en adelante, ver, por ejemplo, a los diputados de la mayoría con fuegos fatuos en la cámara... oscura.

Un despacho de Pekin dice que las autoridades yanquis han exigido al Gobierno chino que se abran completamente al comercio extranjero tres puertos principales del Celeste Imperio.

El Gobierno de Pekin se ha excusado diciendo que Rusia se opone a la concesión.

La respuesta no ha podido ser más significativa.

En Roma preocupa a los elementos liberales la invasión en Italia de los religiosos franceses que huyen de las leyes de Combes.

Hasta ahora, pasan de cien mil los religiosos de ambos sexos que buscan refugio en la península italiana, pues tienen haciendas y residencia en todas partes.

El asunto se discute en la Cámara y el Gobierno nada puede hacer por carecer de facultades para disolver aquélla.

El Gobierno piensa utilizar los servicios de los misioneros.

VIDA RELIGIOSA

Novena al Niño Jesús

La Novena que la reverenda comunidad de PP. Dominicos y señoras del Patronato consagran todos los años al Divino Niño Jesús, revestirá en este año, según indicios, especial solemnidad. Los Sermones estarán a cargo del R. P. Fr. Angel Oiarán, Dominico, que tan justa fama goza de orador sagrado por su reputada elocuencia.

Los niños y niñas de la Cofradía que frecuentan los Santos Sacramentos, también en este año serán espléndidamente premiados, por haber determinado la junta directiva, hacerles especiales regalos. Sabemos, positivamente, que ya alguna piadosa señora ha comprado preciosas prendas de vestir, que serán regaladas a los niños y niñas pobres, que más asiduos hayan sido en frecuentar durante este año los Santos Sacramentos y mejor conducta han observado para con sus padres y maestros. Las personas que deseen contribuir a esta hermosa obra de cristiana caridad para esos seres pobres, desvalidos y virtuosos, podrán entregar las prendas que les plazca a la señora presidenta del Patronato señora D.ª Manuela Polo, viuda de Reyero, y sus nombres con las prendas regaladas se anunciarán oportunamente para estímulo de todos.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA
Suplicatorios

Entre los suplicatorios examinados por las comisiones correspondientes y que fueron informados en sentido desfavorable para los interesados, figuran los siguientes: Uno contra el Sr. Los Arcos (don Javier), por injurias; otro contra los Sres. Lerroux y Blasco Ibáñez, por manifestaciones ilegales en Valencia; otro contra el Sr. Brunet, por lesiones, y otro contra el señor Lerroux, por injurias a la guardia civil; contra el mismo, otro, por un artículo en *El Progreso*; y otro, también contra éste, por injurias a particulares.

Proposiciones

Las secciones autorizaron ayer la lectura de las siguientes proposiciones:

Una del Sr. Nougues, sobre reforma de la tarifa de la contribución industrial en Tarragona; otra del Sr. Crespo, concediendo pensión a las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del ejército y marina que murieron después de publicarse la ley de 23 de Julio de 1891; otra del señor marqués de Pilares, concediendo ascenso a los segundos tenientes de infantería de Marina, con tres años de efectividad; otra del Sr. Seguí, concediendo ascenso a segundos tenientes de reserva, a los sargentos de inválidos; y otra del señor Borbolla, sobre formación de nuevo censo electoral.

La crisis

Según ha declarado el duque de Sotomayor no habrá crisis hasta el regreso del rey de Lisboa.

Banquete

Los moretistas obsequiarán con un banquete esta noche a los Sres. Moret, Romanones y Merino.

Huelga

En Valencia sigue la huelga de 400 tipógrafos, pidiendo nueve horas de trabajo.

DEL EXTRANJERO

Vuelta a Dreyfus

Según el *Gaulois* de París, el archivero del ministerio de la Guerra, Sr. Grivelin, no hizo declaraciones ni retractaciones en el asunto Dreyfus.

Dicen de Toulouse a *La Depeche*, que examinando el expediente Dreyfus, lejos de aparecer éste culpable aparece más justificada la de Esterhazy.

Nueva ley

Telegrafían de Constantinopla que por 1.ª ley disponiendo dura nueve años el servicio en la infantería regular y nueve en la reserva, se aumentó en 250.000 hombres el ejército, excediendo cada batallón de 1000 plazas.

De viaje

Ha salido de la Habana para Nueva York el vapor «Cataluña».

Benévola

El titulado emperador del Sahara, Lebandy, renunció a ser individuo del sindicato de trigo, aceites y alcoholes de la Cámara de Comercio de París.

Festejos

Comunican de Lisboa que están casi ultimados el programa de festejos y decorado de calles para cuando llegue D. Alfonso y repartidas las invitaciones para el banquete oficial.

LAS CORTES

Congreso

Por la tarde se abre la sesión a las tres y media, presidiendo el Sr. Aparicio y estando en el banco azul el señor Besada.

Sigue discutiéndose el presupuesto de Hacienda, al que los republicanos han presentado 13 enmiendas más, de modo que para que pueda aprobarse el capítulo 2.º hacen falta la friolera de 35 votaciones nominales.

Siguen discutiéndose y votándose enmiendas.

Senado

Abierta la sesión a las tres y 25 de la tarde, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

El ministro de Gracia y Justicia, lee el proyecto de ratificación del tratado hispano-noruego.

El marqués de Aguilar de Campo se lamenta de que en el *Diario de Sesiones* no consten algunas palabras que pronunció ayer. Dice no le extraña parezcan pequeñas al Sr. Danvila las minutas de 2 mil duros que cobran los exministros del Consejo de Estado, porque el Sr. Danvila las ha cobrado de 250.000 pesetas siendo abogado del Banco de España en la Habana.

Con este motivo se promueve un ruidoso incidente entre ambos oradores.

Orden del día.—Continúa el debate sobre el presupuesto de la Guerra, haciendo el discurso-resumen de la totalidad, diciendo entre otras cosas que el Gobierno no niega su apoyo a las atenciones urgentes de Guerra.

EL CORRESPONSAL

1.º Diciembre.

ENTRE PARÉNTESIS

Invencción de los sellos de correos

Un día en que el inglés sir Roulland Hill se encontraba cazando, se dislocó un pie al perseguir una pieza por un terreno escabroso.

Acercóse trabajosamente a una cabaña que veía a corta distancia, y en ella vió únicamente una niña de doce años que le facilitó agua, sal, vinagre y una venda, y con esto se hizo la primera cura. Después de terminada sacó del bolsillo un pequeño libro y se puso a leer.

Al poco tiempo llegó a la cabaña el cartero rural y presentó a la niña una carta que traía el sobre para su padre, pidiéndole dos chelines.

Embebido Hill en la lectura, no se fijó en él ni oyó la conversación que tuvo con la niña; pero levantando la vista del libro vió que se alejaba con la carta en la mano.

—No es para su familia esa carta? ¿Porqué no la recoge usted?—preguntó a la niña.

—Es para mi padre. Debe ser de un hermano que tenemos en la India, pero no podemos abonar los dos chelines del franqueo.

—¡Corra usted!—dijo Hill dando dos chelines a la niña.

—Alcance usted al cartero y recoja la carta.

La niña obedeció, y regresó a la cabaña con la carta recobrada, merced a la generosidad de Hill.

Cuando la familia regresó a la cabaña después de terminados los trabajos, se abrió el sobre, y se vió que contenía una carta orden de 400 libras esterlinas que enviaba su her-

mano, quien se había hecho inmensamente rico en la India, y la alegría casi enloqueció a los aldeanos.

Solo sir Roulland permaneció silencioso y pensativo.

—Es monstruoso el precio del correo—pensaba—y aún lo es más el modo de cobrarlo. Por ambas cosas ha estado esta familia a punto de perder una fortuna y de no tener noticias de su hijo.

Se fijó en esta idea, se puso a meditar acerca de ella, y concibió el proyecto de los timbres para el franqueo previo, que tanto ha abaratado el correo por la economía que produce en los gastos administrativos.

Y he aquí que la dislocación del pie de sir Roulland-Hill y la escena de la cabaña han valido al mundo la utilísima invención de los sellos de correos.

INFORMACIÓN OFICIAL

LAS OBRAS PÚBLICAS

Ayer publicó la *Gaceta* una real orden del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se crea una Comisión encargada de estudiar las cales hidráulicas y cementos de producción nacional, en su relación con las aplicaciones que puedan tener en la construcción de las Obras públicas.

Art. 2.º Compondrán la Comisión: el director de la Escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, como presidente, y como vocales, el profesor de Materiales de construcción de la misma Escuela y otros señores ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que designará el director general de Obras públicas, comprendiendo entre ellos a uno de los ingenieros afectos al Laboratorio Central para ensayo de materiales de construcción.

Art. 3.º La Comisión deberá quedar constituida en el plazo de quince días, procediendo desde luego a redactar las propuestas e instrucciones necesarias para plantear el servicio relativo al estudio y experimentación de los productos hidráulicos nacionales y a la reunión de datos existentes. Estas instrucciones se elevarán al examen y aprobación de la Dirección general de Obras públicas.

Art. 4.º Aprobada aquélla, quedará encargada la Comisión del planteamiento del servicio indicado, pudiendo al efecto su presidente entenderse directamente con los jefes de los distintos servicios de obras públicas para todo cuanto creyese la Comisión necesario al mejor y más completo desempeño de su cometido.

Art. 5.º Los ensayos y experimentos que deban hacerse se realizarán por el Laboratorio Central y en obras del Estado, comprendiendo las que se hallen a cargo de Juntas especiales en que se encuentren las necesarias facilidades. La Comisión procurará dar a sus trabajos e investigaciones un carácter práctico y de inmediata y útil aplicación a las obras públicas.

Podrá igualmente la Comisión encargar a algunos de sus miembros la visita y estudio de las fábricas nacionales de productos hidráulicos.

Art. 6.º Los resultados se comunicarán a los ingenieros jefes de los servicios en la parte que pueda serles útil, a medida que se conozcan, sin perjuicio de las rectificaciones

que con estudio más detenido ó prolongado pudiera hacer necesarias. Dichos resultados sólo se harán públicos a instancia de los fabricantes interesados y previa la autorización de la Dirección general de Obras públicas.

Art. 7.º Los gastos de ensayos y experimentos que se hagan en el Laboratorio Central de ensayos de materiales de construcción, se cargarán a los créditos destinados en presupuestos para dicha dependencia, y los que se verifiquen por las jefaturas ó Direcciones de obras a los presupuestos respectivos de las mismas.

Los gastos de visita a las fábricas se cargarán al capítulo VIII, art. 7.º del presupuesto vigente, partidas correspondientes a indemnizaciones para estudios de obras de aprovechamiento de aguas ó de puertos.

Colombia y los Estados Unidos

La diminuta Colombia no se resigna al apabullamiento de que ha sido víctima por parte de la gran república norteamericana y protesta virilmente de semejante desafuero.

El Gobierno colombiano no transige y declara a la faz del mundo civilizado de que la sulevación de Panamá es un golpe de mano militar y no una revolución política.

En un arrogante mensaje dirigido al pueblo yanqui dice que los Estados Unidos han violado los tratados existentes y expresa la esperanza triste y esperanzal de que el pueblo norteamericano, que blasona de formar en la vanguardia del progreso, impedirá que el atropello llegue a consumarse.

Ya está consumado! La nueva república de Panamá ya existe. Su territorio tiene una extensión de 600 kilómetros de largo, por 75 de ancho, con unas 300.000 almas, es ya un Estado nuevo.

Sus dos principales ciudades, Panamá y Colón, cuentan con unos 70.000 habitantes; el resto se encuentra diseminado por aldeas y campamentos.

Su ejército consta de 8.000 hombres, negros ó mestizos, mal armados y sin ninguna instrucción militar.

Este es el nuevo Estado hecho a expensas de la integridad y soberanía de Colombia y que los Estados Unidos se empeñan en amparar y proteger.

Diffícil es presumir lo que sucederá en definitiva. El Gobierno colombiano no quiere ser víctima de su inferioridad con respecto a los Estados Unidos, y pide razonablemente, invocando el tratado de 1846, que la cuestión se someta a un arbitraje.

Y mientras esto se dilucida, el presidente de Colombia ha pedido el apoyo moral de Venezuela, hallándose dispuestas a toda clase de sacrificios de sangre y de dinero para conservar la integridad de su territorio.

Las naciones fuertes consideran esta fiera actitud de la pequeña Colombia con lástima. Lo mismo hacía Inglaterra con los boers al comienzo de la campaña.

Ahora bien, si los esfuerzos diplomáticos de Colombia fracasan, y el mundo civilizado la abandona, como es muy de temer, los Estados Unidos no se irán de rositas.

Por lo pronto tendrán que luchar contra todo el pueblo colombiano, desarrollándose una segunda edición de la guerra anglo-boer.

Después... ¡quien sabe! La confederación latino-americana contra los Estados Unidos no es tan de despreciar. Hay muchos odios reconcentrados, se han movido mucho las pasiones, y la soberbia yanqui podrá tal vez por la superioridad de la fuerza; pero, ¿cuánto? ¿A costa de qué sacrificios?

A la opinión sería del pueblo norteamericano no se oculta la gravedad de la situación, y son muchas las censuras que ya se formulan en la prensa yanqui por la precipitación con que se ha llevado a cabo la cuestión panameña.

Como elementos técnicos, prepondera en la nueva República de Panamá la raza negra y un número considerable de mestizos; y en la población general del nuevo Estado predominan los mismos rasgos de carácter que en las repúblicas negras de Haití y Santo Domingo, es decir, una vanidad sin límites y una puerilidad extraordinaria.

¿Pueden estar seguros de su triunfo definitivo los Estados Unidos con tales elementos? Eso es lo que nadie puede profetizar.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana
San Francisco Javier, San Casiano y San Claudio.

Audiencia

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra el procesado Paulino Fernández y otro, por el delito de degaato.

Abogado defensor, Sr. Crespo. Procurador, Sr. Ortega.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se ha hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—María Alvarez Bravade, casada 28 años, Zapata, 16. Nacimientos.—Ramón Andrés Otaviano de Toledo Ramirez de Orellano, hijo de Manuel y Juana, Corredera, 5.

Ceres

Ayer no hubo movimiento de pesos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Biológica de Pádua:
Temperatura máxima: 14.0; y mínima: 4.1.
Temperatura mínima: 10 bajo 0.
Radiómetro: 10 bajo 0.
Presión barométrica: 692 y 693.
Dirección del viento: NO. débil.
Aspecto del cielo: cubierto.
Evaporación: 45.

NOTICIAS

Subastas

Los Ayuntamientos de Tronista y Espinosa de Cerrato anuncian para los días 16 y 17 del presente mes respectivamente, la celebración de las subastas de construcciones bajo los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en aquellas secretarías municipales.

Padrón de cédulas

El Ayuntamiento de Peranzanas ha terminado el padrón de cédulas personales para el próximo año.

Enhorabuena

Ha obtenido en los pasados Juegos florales celebrados en Zaragoza el premio ofrecido al mejor trabajo sobre la vida y obras de Juan de Arfe, el maestro interino de Herrera de Valdecañas D. Arturo Villegas Vila.

Repartimientos

En las secretarías municipales de Villameriel, Villavieja, Vega de Doña Olimpa y Gollagos de Boedo, han quedado expuestos los repartimientos de consumos para el año próximo.

Crédito mútuo

Nos dicen de Paredes de Nava que en aquella importante villa, con la base del crédito mútuo se ha organizado una asociación de ganaderos, para facilitar a los asociados, durante el invierno y primavera, los granos necesarios para la alimentación de sus ovejas al precio más módico posible.

Nos parece excelente pensamiento todo lo que tienda a utilizar el crédito mútuo para subvenir a las distintas necesidades de nuestros labradores, no sólo porque estrecha los vínculos de confianza y amistad que deben unirlos, sino que también por las ventajas positivas que con el mútuo auxilio se consiguen con muy pequeños sacrificios.

Es un ejemplo que debiera imitarse en la seguridad de alcanzar importantes beneficios.

Neurología

Ha fallecido en Villatoquile, a la avanzada edad de 90 años, la Sra. D.^a Baltasara de la Ouesta, después de recibir los auxilios espirituales.

Enviamos nuestro pésame a su atribulada hija D. Aurelia Liso y demás parientes de la finada.

Por la lectura de varios periódicos de Madrid, hemos sabido que ha regresado al Escorial nuestro respetable amigo P. Cámara, Prior de aquel real Monasterio y hermano del señor Obispo de Salamanca, completamente restablecido de la operación de catarata que con felicísimo éxito han llevado a cabo nuestros amigos el ilustrado profesor de San Carlos, reputado oculista del real Hospital del Buen-Suceso y su esposa; nuestra distinguida paisana la doctora Arroyo.

Sabañones

Se curan rápidamente con el *Sanol Pixá*, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales. Farmacia de N. de Fuentes Aspuz.

Tarifa

Los Ayuntamientos de Aulillo de Campos y Baltanás, han remitido a este Gobierno de provincia para su inserción en el *Boletín Oficial* de la misma, la tarifa de las especies de consumo, no comprendidos en la general del Estado, sobre las cuales han acordado gravar dichos Municipios para cubrir el déficit resultante.

El temporal y los trenes

A consecuencia de las últimas nevadas, los trenes de Asturias llegan a esta estación férrea, con varias horas de retraso.

Según dicen los periódicos de Asturias, en Pajares han nevado copiosamente quedando interrumpido el paso de los trenes a pesar de que dos máquinas hicieron constantes exploraciones para mantener expedita la vía.

Comisión de gobierno

Para mañana han sido citados los señores concejales que forman la comisión de hacienda, con objeto de concurrir al despacho del señor delegado de Hacienda a fin de autorizar el contrato del encauzamiento de consumos.

Sin sesión

Hoy no ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatoria nuestra corporación municipal, por no reunirse suficiente número de señores concejales.

La celebrará el viernes.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de esta Intervención de Hacienda el oficial de igual clase de la Tesorería de Castellón.

Sin billetes

La Dirección general del Tesoro ha manifestado a los administradores de loterías que se abstengan de hacer pedidos para el sorteo de Navidad, por hallarse agotados los billetes.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Convocatoria

Hoy, como anunciamos ayer, publica el *Boletín Oficial* la convocatoria para elegir diputado provincial por el distrito de Cervera, en la vacante que ha dejado D. Angel Gómez Ingüanzo, por haber pasado éste a representar el distrito en Cortes.

El día señalado para la elección es el 27 del actual.

Nos consta que en el día de ayer fueron tasados y satisfechos los daños causados por el incendio ocurrido en Valdealmillos el día 30 del pasado, a los vecinos del mismo D. Esteban Marcos y D. Arcadio Gil, por el representante en esta provincia de la sociedad de seguros «La Catalana» D. Luis Rodríguez, quedando los interesados altamente satisfechos, tanto por el pronto arreglo del siniestro cuanto por la indemnización de los daños.

Pídase farmacias cuenta gotas para *Licor Poloy* para *Agua Colonia Orive*. Véndese a 15 céntimos.

La viruela

Según nos han manifestado personas que nos merecen entero crédito, anoche ha fallecido en la calle de Zapata una mujer de la enfermedad variolosa, sin que en el negociado correspondiente del Ayuntamiento se hubiera sabido nada sobre el particular.

Llamamos la atención del señor gobernador para que se sirva ordenar a los médicos del conocimiento de los casos que ocurran de dicha enfermedad.

Haremos notar que la casa donde murió dicha mujer, se halla situada frente a un colegio de niños.

La salud pública así lo reclama.

El nuevo partido democrático

Para organizar las fuerzas con que cuenta en provincias el partido liberal democrático, se ha constituido en Madrid una Junta Central encargada de adoptar los siguientes acuerdos:

1.º Rogar a todos los correligionarios y a cuantos elementos estén dispuestos a secundar la política liberal democrática se dirijan a dicha Junta, poniendo en su conocimiento cuanto consideren necesario a la organización definitiva del partido.

2.º Oír a los señores diputados y senador, exdiputados y exsenadores del partido, como a cuantas personas deseen cooperar en la política liberal democrática, para proceder en las provincias después de atendidas sus observaciones y consejos.

3.º Para metodizar los trabajos se ha acordado dividirlos por ponencias, quedando nombrada la de Palencia, que la forman los señores Gullón, Dávila y Montero Villegas.

El final de una novela

La famosa cuestión que tanto dió que hablar a la prensa respecto al supuesto rapto llevado a cabo entre húngaros y rusos, cuando estuvieron acampados en esta capital acaba de ser solucionada en Madrid, casándose los que se consideraron raptos con las húngaras.

Con este fin ha terminado la leyenda novelesca que llenó por completo las columnas de varios periódicos.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades óseas
Aparatos mecánico-reguladores de presión

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, llegará a Palencia y recibirá solamente los días 14 y 15 del actual, de once a seis, en el Hotel Continental a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Palencia los días 14 y 15 del actual, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico

QUA ERABA

Eranse que se eran cinco individuos nada más; todos de tanto renombre y elevada calidad, que en sus casas y a las horas de comer y de cenar, les conocían lo mismo que en Marruecos al sultán.

Y fué el caso, como luego mi amado lector verá, que revistiéndose todos de *omnipotencia autoridad*, quisieron en la provincia de Palencia organizar el comité *indispensable* del partido liberal.

Tratábase de una boda, única, acaso en su *clás*, pues, mediante ella, pensaban sus corazones juntar cuatro cascadas doncellas y un jovencito galán.

Y juzgándolo, sin duda, bueno, cómodo y capáz, para celebrar el acto escogieron el local donde tienen los Amigos de País su Sociedad.

Y aun cuando muchos señores de la familia quizá hubieran tomado parte en la fiesta conyugal; deseando ellos solitarios, de los dulces disfrutar, tuvieron el *buen acuerdo* de obviar a los demás.

Todo iba a pedir de boca, y en su *amada soledad* aquel famoso quinteto cantaba victoria ya; cuando vino su alegría y regocijo a turbar un *curioso impertinente* que haciendo de *sacristán*, dijo a los cinco sujetos:

—Están ustedes demás, que aquí no puede haber bodas sin permiso de papá.—

Marcháronse contrariados al ver deshecho su plan, y es fama que en cierto sitio que aquí no quiero nombrar,

clandestinamente hicieron su burdo ceremonial...

¿Y estos son los *monteristas*?

¡válgame San Nicolás!

como no los aten cortos ¡qué de *monte* as me harán!

LINO G. ANSÓTEGUI

TELEGRAMAS

(DE AYER)

El crimen de D. Benito.—Veredicto de culpabilidad

Madrid 1.º (16)

Después de estar deliberando el jurado más de cuatro horas, ha dictado veredicto de culpabilidad para los tres procesados, Carlos García Paredes, Castejón y el sereno Cidoncha.

Todo el pueblo de Don Benito se hallaba estacionado en la sala y al aire libre.

El veredicto dictado por el tribunal popular, causó muy buena impresión en el público.

Los procesados se mostraban abatidísimos.

(DE HOY)

La sentencia.—Condenados a muerte

Madrid 2 (10)

Han sido condenados por el tribunal de derecho a doble pena de muerte los procesados Paredes y Castejón, y a seis años de prisión por atentar contra el honor de una de las víctimas.

Cidoncha fué condenado a veinte años de presidio por cada uno de los homicidios cometidos, ó sea a cuarenta y seis años; seis por el delito de tentativa de violación.

El público muy satisfecho de la sentencia.

Muñoz Rivero

Madrid 2 (10)

Ha salido para Madrid en estado delicado de salud, el abogado defensor de Paredes Sr. Muñoz Rivero, siendo despedido con marcadas muestras de desagrado por parte del vecindario.

El veredicto

Madrid 2 (10)

Las preguntas contenidas en el veredicto a las cuales ha contestado el jurado, ascienden a la elevada suma de 85.

Se han apreciado casi todas las agravantes sostenidas por las acusaciones.

Tranquilidad

Madrid 2 (10)

Casi todos los forasteros que se hallaban en D. Benito, con motivo del juicio celebrado han marchado a sus respectivas residencias.

Los magistrados que componían el tribunal de derecho, salieron para Badajoz.

Reina tranquilidad en la población.

EL CORRESPONSAL

ÚLTIMA HORA

A la hora de entrar en máquina nuestro número no hemos recibido más despachos de nuestro corresponsal en Madrid.

Dicen que está interrumpida la circulación por los últimos temporales.

La Bolsa

Cotización del 30 de Noviembre

Interior contado..	77 10
Fin de mes..	77 20
Fin próximo..	77 40
Amortizable 5 por 100..	96 30
Banco de España..	481 00
Compañía de Tabacos..	000 00
Tesoro..	000 00

CAMBIO

París..	34 00
Londres..	03 50

MOLDES

PARA SEÑALAR

FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Un procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

Novísima ley de caza

con su reglamento

de 3 de Julio de 1903, con notas aclaratorias y formularios para su más fácil interpretación.

De venta al precio de 3 reales en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Cajas para embalaje

Las hay a la venta, de madera y de diversos tamaños, en esta imprenta

MAPA

DE LA

Diócesis y provincia de Palencia

Se halla a la venta en la imprenta de este periódico.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan a la venta.

APRENDICES

Se necesitan, bien instruidos, en la imprenta de este periódico.

MAQUINAS

para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están a la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaquica
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

AURORA

Compañía anónima de seguros

BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

Seguros contra incendios

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, D. Martín Delgado, Soldados, 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1883 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

PEPTONA

ORTEGA

Para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

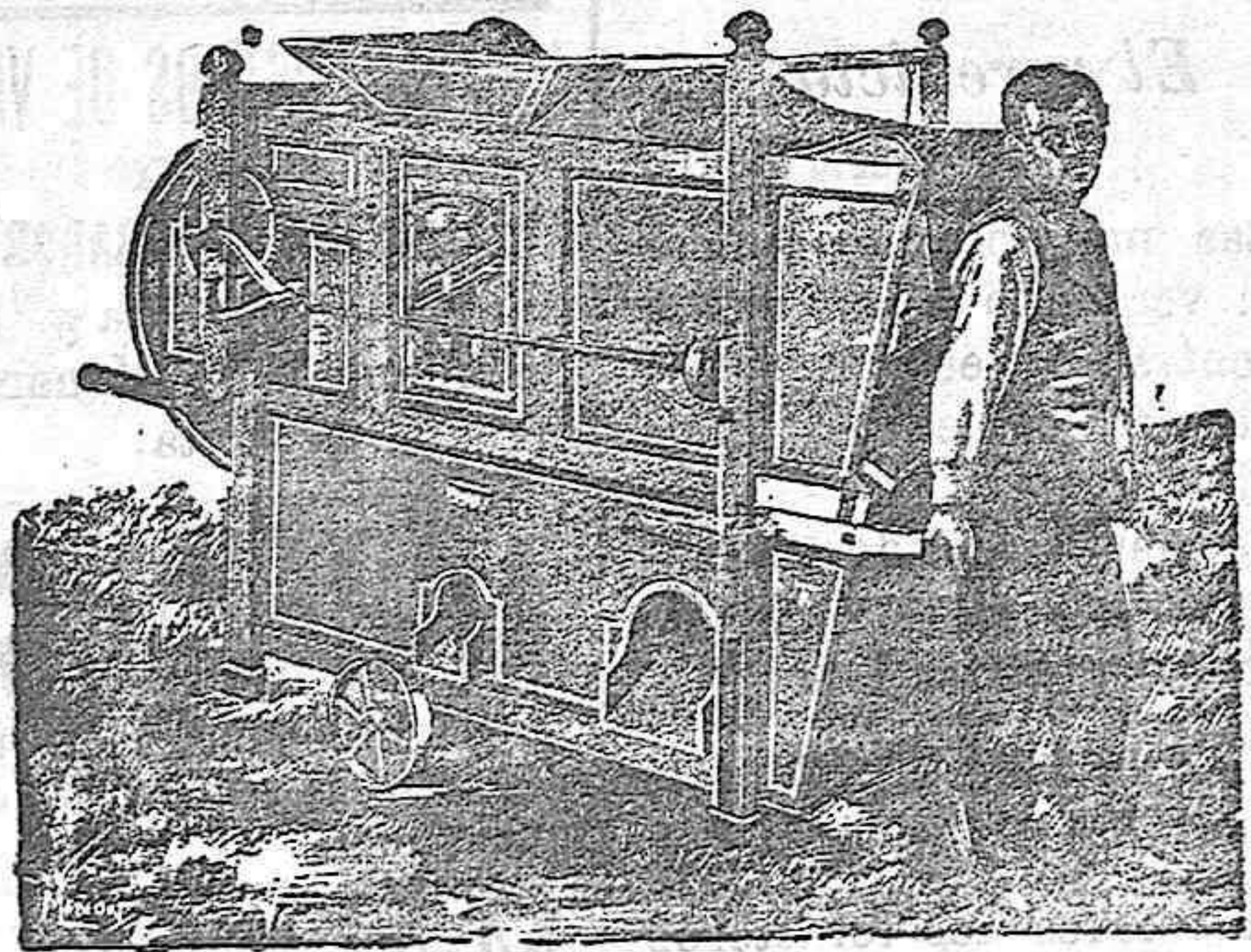
DOMINGO CANTUCHE

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos desee del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

Relojes sistema ROSKOPF, con cadena á 9 pesetas uno; de acero, sistema ROSKOPF, con visel dorado, con cadena, 11 pesetas uno.



Jorge Martín e Hijos

Alaejos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece á los agricultores sus excepcionales **AVENTADORAS**, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradoras, morias para riegos, prensas y trituradoras** para uva, arados de todas clases, **blancos, trisuros, cubresemillas**, y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín e Hijos, Alaejos (Valladolid)**. Único representante en la provincia de Palencia D. Francisco Gallego Zamora.

INSTITUTO DE SAN TANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía demanda, nállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su clase.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación es necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

La numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin que se pida nada ni por cuantos antecedentes se pidan.

VINICULTORES ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR y MEJORAR el VINO

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo, Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, número 20.—BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida.

En Palencia: N. de Fuentes Aspuz e Hijo.—Pedir prospectos.

EXPOSICIÓN AGRÍCOLA ENOSÓTERO DE 1888

IMPOTENCIA ANEMIA CEREBRAL

Curación de las Enfermedades Nerviosas CON EL

TÓNICO NERVIOSO FORCK

Es un buen reconstituyente.—Muy útil en la convalecencia de enfermedades agudas.

VENTA EN FARMACIAS

CAFÉ TORREFACTO (Sarmiento)

EL REY DE LOS CAFÉS

Con gran privilegio de invención por su tueste

Este Café, que tanto nombre alcanzó en Cuba y Puerto Rico, se expende en paquetes precintados de cuarto kilo y medio kilo, á 7 pesetas kilo.

Unicos puntos de venta:

Guillermo de la Torre, calle Mayor pral., núm. 34, y Panoracio Aranz, Plaza Mayor, núm. 14.

VENTAS

El establecimiento compra-venta mercantil ha abierto un despacho de los artículos cumplidos de empeño de toda clase de ropas, muebles, alhajes y vericos objetos; Zepata, núm. 9, bajo.

R. Egidio, fotógrafo

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Palencia: *La más alta recompensa en la fotografía.*

Precios muy baratos; Ampliaciones, gran tamaño desde 15 pesetas, se hacen de cualquier retrato; Perezuccos número 3, frente al Salón.

PIANO

Vertical, marco acero, modelo lujoso, se vende, Mayor, 222, principal.

Venta extrajudicial

Se hace de seis obras de tierra de regular calidad y cuatro de majuelo, sitas todas en el término jurisdiccional de esta ciudad, procedentes de la testamentaria de D. Felipe Niño Valdeolmillos.

Los que deseen interesarse en las compras de las mismas, pueden tratar é informarse del precio y condiciones con los testamentarios D. Evasio Rodríguez Blanco y D. Bonifacio Peláez, vecinos de esta capital.

MÉTODO DE SOLFEO

por D. Hilarión Esclava

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

SERRET

Se vende una inmejorable, seminueva y en su color. Darán razón, San Juan, núm. 13.

A los ganaderos

Se arriendan pastos de invierno del monte titulado de los Alfices, término de Baltanás y Antigüedad, consistentes en 2.000 obradas, con buenas aguas cristalinas y corrientes. Para precio y condiciones dirigirse á D. Mariano Chato Pérez, en Oveico de la Torre.

Vinos superiores

Valdepeñas, Rioja, Aragón; precio: siete pesetas y ocho cántara.

Calle Mayor, núm. 75.

REPRESENTACION DE LA

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 Palencia.

Lotería de Navidad

Recibos talonarios para dar participaciones, se venden en libritos de 25 y 50 talones y se hacen con el número impreso, en la imprenta de este periódico.

ALMAAQUE BAILLI-BAILLIERE

Agenda de bufete

AGENDA CULINARIA

Se han recibido estos últimos libros para 1904 y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL BUEN CONSEJO

semanario religioso

se publica en Madrid bajo la dirección de los RR. PP. Agustinos de El Escorial; consta de 32 páginas esmeradamente impresas y contiene delicados grabados; lleva firmas de los mejores escritores agustinos.

Precio de suscripción: un año, 8 pesetas; un semestre, 4'50; número suelto, 20 céntimos; se suscribe en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez